



[Firma]

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2024-2027.

Siendo las 9:07 nueve horas con siete minutos del día 04 cuatro de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 100, 101, 102, 105, 106, 109, 137 fracción I de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato, se reunieron en sala de cabildo de esta presidencia municipal, los ciudadanos regidores: L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, Silvia Gordillo Duran, Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, Eva González Lemus y Mario Baeza Martínez; estando conectados de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos los CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Héctor López Zavala y Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal; así mismo de manera presencial el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la sesión extraordinaria número 02 dos del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

[Firma]

-----ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Asunto de Dirección de Asuntos Jurídicos: "Revisión y en su caso aprobación para el pago de liquidación del expediente laboral número 841/2024/TCA/CB/IND".**
- 5. Asunto de SMAPAM: "Análisis y en su caso aprobación para la Quinta Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024".**
- 6. Asunto de Tesorería Municipal: "Cambios de partida".**
- 7. Clausura de la sesión.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En base al artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal, en representación de la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, presidenta Municipal da la bienvenida a la sesión extraordinaria número 02 dos y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de asistencia.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, secretario del H. Ayuntamiento, a solicitud del Síndico Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; estando conectados de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos los CC. Alma Denisse Sánchez Barragán, Gloria Alejandra Lemus Zavala y Héctor López Zavala, luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, el Síndico Municipal declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria número 02 dos y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, secretario del H. Ayuntamiento, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día.



4. Asunto de Dirección de Asuntos Jurídicos: "Revisión y en su caso aprobación para el pago de liquidación del expediente laboral número 841/2024/TCA/CB/IND".

El Lic. José Fernando Díaz Jiménez, director de Asuntos Jurídicos, en voz del Lic. Juan Carlos Figueroa Bedolla, Sub director de Asuntos Jurídicos, solicita autorización del pago de liquidación del expediente laboral **número 841/2024/TCA/CB/IND**, conforme a los siguientes términos:

PRIMERO. – En fecha 12 de noviembre del año 2024, se notificó el auto de radicación junto con la copia cotejada del escrito inicial de demanda, presentado el 8 de octubre del mismo año, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guanajuato. En dicho escrito, el C. JUAN DIEGO GUADIAN GARCIA solicitó el pago de diversas prestaciones, lo que dio origen al expediente laboral número 841/2024/TCA/CB/IND.

En el auto notificado, se convocó a una audiencia de conciliación, contestación de la demanda y ofrecimiento de pruebas, la cual se llevaría a cabo el 28 de noviembre del año 2024 a las 12:00 horas.

SEGUNDO. – El día que en que tuvo lugar la audiencia mencionada en el punto primero, se llegó a la celebración de in convenio, el cual es agregado a la presente como **ANEXO ÚNICO**, donde se acordó el pago de liquidación del ex trabajador JUAN DIEGO GUADIAN GARCIA, por el monto de **\$55,604.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)** cantidad bruta, a la cual se le aplicarían los impuestos de ley correspondientes, quedando una cantidad neta de **\$48,500.00 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS)**, los cuales **deberán ser pagados mediante cheque ante el tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guanajuato, el día 09 nueve de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.**

La cantidad antes mencionada es lo resultante del pago por concepto de **proporcional de aguinaldo 2024 dos mil veinticuatro, indemnización constitucional, y prima de antigüedad.** Exceptuando los conceptos de vacaciones y prima vacacional ya que ya fueron cubiertos en tiempo y forma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones along the right margin.]



Hoja número 4, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02 dos del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 04 cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago de liquidación del expediente laboral número **841/2024/TCA/CB/IND**, en los términos expuestos. **(ANEXO 1)**

5. Asunto de SMAPAM: "Análisis y en su caso aprobación para la Quinta Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024".

El PIC. Daniel Raya Zamudio, presidente del Consejo Directivo del SMAPAM, solicita revisión y en su caso aprobación para la Quinta Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024, con fundamento en los numerales 33, 37 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Municipio Moroleón Guanajuato		
H. Ayuntamiento		
Quinta Modificación, Pronóstico de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2024		
Ejecutor: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón		
Rubro	Descripción	Aprobado
5	Productos	3,930,923.00
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	66,566,024.00
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	8,007,300.00
Pronóstico de Ingresos del SMAPAM		\$78,504,247.00
Quinta Modificación, Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024		
Ejecutor: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón		
Capítulo	Descripción	Aprobado
1000	Servicios personales	21,840,145.00
2000	Materiales y suministros	9,510,753.00
3000	Servicios generales	32,703,451.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayuda	23,284.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,055,027.00
6000	Inversión pública	33,651,473.00
Presupuesto de Egresos del SMAPAM		\$99,784,133.00



*Hoja número 5, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02
dos del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada el día 04
cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.*

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Quinta Modificación al Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024.
(ANEXO 2)

Municipio Moroleón Guanajuato		
H. Ayuntamiento		
Quinta Modificación, Pronóstico de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2024		
Ejecutor: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón		
Rubro	Descripción	Aprobado
5	Productos	3,930,923.00
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	66,566,024.00
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	8,007,300.00
Pronóstico de Ingresos del SMAPAM		\$78,504,247.00
Quinta Modificación, Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2024		
Ejecutor: Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón		
Capítulo	Descripción	Aprobado
1000	Servicios personales	21,840,145.00
2000	Materiales y suministros	9,510,753.00
3000	Servicios generales	32,703,451.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayuda	23,284.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,055,027.00
6000	Inversión pública	33,651,473.00
Presupuesto de Egresos del SMAPAM		\$99,784,133.00

6. Asunto de Tesorería Municipal: "Cambios de partida".

El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero Municipal, en voz de la L.C. Marcela Josefina Zamudio López, responsable de Presupuesto, solicita aprobación de los siguientes cambios de partida.

UNIDAD RESPONSA BLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUE STARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSA BLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUE STARIA	NOTAS
---	----------	--------------------------------	------	-------	---	----------	--------------------------------	-------



*Hoja número 6, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02
 dos del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 04
 cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.*

[Firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho]

31111M20001 0100 Presidencia Municipal	E0001	1520 Indemnizaciones	1624910100	17,901.27	31111M20001 0500 Atención Ciudadana	E0002	1520 Indemnizaciones	Liquidaciones JUAN DIEGO GUARDIAN GARCIA
31111M20001 0100 Presidencia Municipal	E000101	3820 Gastos de orden social y cultural	1124100000	25,000.00	31111M20001 0100 Presidencia Municipal	E000101	4410 Ayudas sociales a personas	Oficio N° PMM/24- 27/060/2024 Solvencia para ayudas sociales
31111M20006 0100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1524811100	1,832.80	31111M20005 0300 Archivo Histórico	E000901	3590 Servicios de jardinería y fumigación	Oficio N 06/2024AGM M Solvencia para fumigación de la oficina de archivo general
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001102	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1124100000	1,500.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para compra de papelaría
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001102	2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1124100000	1,000.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para compra de papelaría
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001102	2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1124100000	1,000.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para compra de papelaría
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E0011	3110 Energía eléctrica	1124100000	2,100.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E0011	2150 Material impreso e información digital	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para compra de sellos
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	3750 Viáticos en el país	1124100000	2,020.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	3360 Servicios de apoyo administrativo , traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para la elaboración de boletas de cobro
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001104	3750 Viáticos en el país	1124100000	900.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	3360 Servicios de apoyo administrativo , traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para la elaboración de boletas de cobro
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E0011	5110 Muebles de oficina y estantería	1124100000	1,000.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	3360 Servicios de apoyo administrativo , traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para la elaboración de boletas de cobro
31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E0011	3110 Energía eléctrica	1124100000	2,000.00	31111M20005 0500 Oficina de Enlace con S.R.E.	E001101	3360 Servicios de apoyo administrativo , traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° MLN059/24 Solvencia para la elaboración de boletas de cobro



*Hoja número 7, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02
 dos del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 04
 cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.*

31111M20007 0100 Dirección de Desarrollo Social	K0002	8530 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1624910100	1,536,633.84	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Begonia de la colonia Colonos del Terrero
31111M20007 0100 Dirección de Desarrollo Social	K0002	8530 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1624910100	1,415,278.50	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón
31111M20006 0100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1524811100	110.89	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón
31111M20010 0000 Obras Publicas	E001902	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1724912100	3,500,000.00	31111M20010 0000 Obras Publicas	E001901	6150 Construcción de vías de comunicación	Solvencia para llevar a cabo la obra "REPAVIMENTACIÓN DEL BLVD. PONCIANO VEGA, ENTRE LAS CALLES ZACATECAS Y SALVADOR DÍAZ MIRÓN, EN LA QUE SE INCLUYEN LA CONSTRUCCIÓN N DE UNA GLORIETA FRENTE A CASA DE LA CULTURA, REDES HIDRÁULICAS Y DRENAJE SANITARIO." con convenio con el SMAPAM, como primera etapa

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]



*Hoja número 8, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02
dos del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 04
cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.*

Ampliación Líquida			1724912100	3,920,040.00	Ingreso		CRI 910401 Transferencia paramunicipal SMAPAM	Convenio con paramunicipal es SMAPAM, para la habilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón y Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Begonia de la colonia Colonos del Terrero
Ampliación Líquida			1724912100	1,536,633.85	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Begonia de la colonia Colonos del Terrero
Ampliación Líquida			1724912100	1,415,167.60	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón
Ampliación Líquida			1724912100	389,871.44	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0001	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Begonia de la colonia Colonos del Terrero
Ampliación Líquida			1724912100	578,367.11	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0001	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón



*Hoja número 9, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02
 dos del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 04
 cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.*

Ampliación Líquida			1624910100	968,238.56	Ingreso		CRI 910205 SERVICIOS BÁSICOS GTO	Programa Servicios Básicos GTO, SEDESHU- PSBGTO-21- 021/2024, anexo AE- QB0251- PSBGTO-2024- 21-0077, para la habilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón y Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Begonia de la colonia Colonos del Terrero
Ampliación Líquida			1624910100	389,871.45	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0001	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Begonia de la colonia Colonos del Terrero
Ampliación Líquida			1624910100	578,367.11	31111M20010 0000 Obras Publicas	K0001	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de agua potable, alcantarillado y pavimentación de la calle Anáhuac de la colonia Fundadores de Moroleón
Ampliación Líquida			1624910100	200,000.00	Ingreso		CRI 910225 SEDESHU- CONTIGO SI	Oficio N° 139- XI-2024 Programa de Infraestructur a y Equipamiento a Centros Gto Contigo Si, convenio SEDESHU- GTO-PIEGTO- 021/2024, anexo de ejecución AE- QB0253- PIEGTO- 2024-21-02, para la adquisición de lote de equipo complementar io para Centro GTO Contigo

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page]



Hoja número 10, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02 dos del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada el día 04 cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

[Firma]

								Si La Esperanza, Moroleón, Gto.
Ampliación Liquidada		1624910100	200,000.00	31111M20010 0000 Obras Publicas	E001901	5190 Otros mobiliarios y equipos de administración		Oficio N° 139-XI-2024 Programa de Infraestructura y Equipamiento a Centros Gto Contigo Si, convenio SEDESHU-GTO-PIEGTO-021/2024, anexo de ejecución AE-QB0253-PIEGTO-2024-21-02, para la adquisición de lote de equipo complementario para Centro GTO Contigo Si La Esperanza, Moroleón, Gto.
Ampliación Liquidada		1624910100	50,000.00	Ingreso		CRI 910227 CONVENIO CODE		Oficio N° DEP-018 Convenio CODE GUANAJUATO /AJ/3715/24 "Apoyo para la compra de material deportivo"
Ampliación Liquidada		1624910100	50,000.00	31111M20019 0000 Dirección de Deportes	E002705	2730 Artículos deportivos		Oficio N° DEP-018 Convenio CODE GUANAJUATO /AJ/3715/24 "Apoyo para la compra de material deportivo"

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

La fuente financiamiento 1124100000 corresponde a recursos fiscales 2024, la fuente financiamiento 1524811100 corresponde a fondo general de participaciones 2024, la fuente financiamiento 1624910100 corresponde a convenios con el Estado 2024 y la fuente financiamiento 1724912100 corresponde a convenios con paramunicipales 2024.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban los cambios de partida en los términos expuestos.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria número 02 dos siendo las 9:17 nueve horas con diecisiete minutos del día 04 cuatro de diciembre de 2024 veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----




**C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL**



**L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA**



**L. C. JAVIER EDUARDO SALAZAR SÁNCHEZ
REGIDOR**



**C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA**



**PROF. J. JESUS RAMIREZ PÉREZ
REGIDOR**



Hoja número 12, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 02 dos del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 04 cuatro de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

**C. SILVIA GORDILLO DURÁN
REGIDORA**

**C. NANCY TORRES JUÁREZ
REGIDORA**

**LIC. TALÍA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA**

**C. HÉCTOR LÓPEZ ZAVALA
REGIDOR**

**C. EVA GÓNZALEZ LEMUS
REGIDORA**

**C. MARIO BAEZA MARTÍNEZ
REGIDOR**



**ING. ARTURO GUZMÁN MALAGÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 02 DOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, DE FECHA 04 (CUATRO) DE DICIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). -----